

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resúmen: Ratifícase el Convenio Nº 120, de fecha 11DIC81, suscripto entre el Gobierno de la Provincia de Catamarca y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, por el que se normalizan las relaciones vinculadas con la administración del Fondo Nacional del Tabaco y la distribución del mismo en territorio Provincial, conforme la Ley Nº 19.800, su Decreto Reglamentario Nº 3478 y la Ley Nº 20.678.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-01-2026 08:56:19

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa